

EVALUACIÓN FORMATIVA EN LÍNEA

Propuesta diagnóstica para enseñanza media

Desde el año 2009 la DIEE elabora pruebas formativas para 3°, 4°, 5° y 6° de educación primaria. Estas pruebas se ponen a disposición de los maestros para ser aplicadas a mitad de año. A partir del análisis de los resultados los maestros generan y ponen en práctica estrategias de mejora en el trabajo de aula.

El 20 de diciembre de 2016 CODICEN resolvió la elaboración y aplicación en ciclo básico de educación media de una evaluación inicial diagnóstica en lectura, matemática y ciencias naturales. Esta propuesta tiene el objetivo de brindar insumos para la reflexión colectiva en cada institución educativa que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Por qué esta evaluación es formativa?

Resulta importante destacar que ninguna evaluación es formativa *per se*. Es el uso que los docentes hagan de los resultados lo que la define como tal. La evaluación brinda información al docente acerca del desempeño de los estudiantes en las actividades de prueba, permitiendo la retroalimentación e involucrándolos en procesos reflexivos. Es importante analizar tanto las actividades de la prueba como los resultados con el plantel docente en su conjunto. De este modo, se fomenta la reflexión y colaboración entre profesionales de la educación y la institución educativa es concebida como eje de la mejora, ya que en ella se centran las discusiones pedagógicas que las pruebas puedan desencadenar.

En este sentido, una propuesta común de evaluación quiere generar ámbitos de debate a nivel de cada institución educativa. La prueba diagnóstica formativa pretende propiciar discusiones pedagógicas entre los diferentes actores de cada centro educativo: entre los estudiantes, entre estos con sus docentes, entre los docentes y el equipo de dirección. El objetivo de la evaluación procura trascender la lectura y el análisis de datos estadísticos, para centrarse en las respuestas y en las estrategias cognitivas de los estudiantes, a partir de una herramienta con la cual los docentes podrán continuar mejorando los aprendizajes.

Otro aspecto relevante que se debe tener en cuenta en relación a su carácter formativo es que esta modalidad de evaluación no pretende informar sobre resultados globales a nivel nacional, porque su aplicación depende de cada docente y ello implica que los resultados no sean comparables. No obstante, se informa a cada centro educativo las tendencias nacionales de respuesta para cada una de las actividades, como otro dato que puede complementar el análisis de la información.

¿Cómo está organizada la prueba?

La propuesta diagnóstica está integrada por 30 actividades, 10 de lectura, 10 de matemática y 10 de ciencias naturales. Las actividades son de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta posible y una única opción correcta. En el caso de ciencias naturales, una de las 10 actividades requiere la elaboración de la respuesta por parte del alumno.

Se estima que la prueba puede ser resuelta en aproximadamente dos horas de clase.

¿Por qué se propone una prueba única por grado?

Una prueba única por grado brinda a la comunidad educativa la posibilidad de reflexionar y proponer mejoras a partir de un mismo instrumento de evaluación, elaborado a partir de contenidos curriculares y competencias o habilidades fundamentales a desarrollar en los estudiantes. Además, habilita la reflexión del conjunto de docentes de un grupo sobre la producción de cada estudiante, ya que los resultados pueden ser vistos por todos los profesores y no solo por los de las áreas correspondientes a las pruebas aplicadas. De esta forma proporciona a los docentes otra perspectiva sobre el desempeño de sus estudiantes, que pretende complementar las evaluaciones que realizan con sus alumnos. Asimismo, posibilita a los directores consolidar una mirada de lo que sucede en su centro educativo, a partir de la información generada en cada uno de los grupos evaluados para delinear acciones futuras con el propósito de obtener mejores aprendizajes.

¿Quiénes elaboran las actividades de prueba?

Las actividades de pruebas son creadas por profesores de educación media que se encuentran en actividad. Es importante señalar que el marco general en que se inscribe la evaluación diagnóstica formativa se elabora a partir de contenidos curriculares y competencias o habilidades fundamentales a desarrollar en los estudiantes. Este marco se estructura en consonancia con las orientaciones técnicas delineadas en los programas y las directivas específicas de las Inspecciones del CES y del CETP. En función de ello, se determinan los contenidos programáticos y competencias básicas que se seleccionan para cada prueba y que se explicitan en una tabla de especificaciones.

¿En qué momento del año está previsto que se apliquen estas pruebas?

Los profesores dispondrán de las pruebas a partir de la segunda quincena de marzo para aplicarlas en el comienzo del año lectivo, según el cronograma que elabore cada centro. La prueba igualmente quedará disponible en línea durante todo el año.

Se recomienda elaborar un cronograma de aplicación a la interna de cada centro educativo para organizar grupos y horarios así como para contar con los equipos y conectividad necesarios.

¿Quiénes aplican las pruebas?

Los dos subsistemas de educación media cuentan con planteles de doce y catorce profesores para cada grupo, por lo tanto será necesario definir quién o quiénes aplicarán las pruebas. En cada centro educativo el director y/o la sala docente definirán quién será la persona encargada de aplicar la evaluación, por ejemplo podría ser un docente del grupo, el profesor orientador en informática y tecnología educativa (POITE), un adscripto, el ayudante preparador, el profesor consejero o coordinador, el PCP, el profesor orientador pedagógico (POP).

¿A partir de qué momento están disponibles los resultados?

La evaluación diagnóstica en línea devuelve en tiempo real los resultados de las diferentes actividades de pruebas que se aplican. Todos los actores educativos pueden acceder a la información inmediatamente después de finalizada la aplicación.

¿Cuál es la ventaja de acceder a los resultados inmediatamente después de finalizada la prueba?

El acceso inmediato a los resultados posibilita a los profesores y directores disponer de información inmediata para diseñar estrategias de intervención pedagógica oportunas a nivel del grupo y a nivel del centro educativo.

¿Quiénes analizan los resultados?

Se espera que los resultados de esta evaluación sean analizados por todos los docentes del grupo y no únicamente por los profesores de las asignaturas objeto de estas pruebas.

Es indispensable crear las oportunidades, los tiempos y los espacios para la reflexión y también generar datos válidos que posibiliten la toma de decisiones informada. La evaluación formativa pretende ser un instrumento de diálogo y un recurso de apoyo a la docencia a lo largo del ciclo lectivo.

¿Aporta información relevante solo para los profesores de las áreas evaluadas?

Si bien esta prueba centra su atención en lectura, matemática y ciencias naturales, como áreas básicas de conocimiento, está diseñada para que pueda brindar insumos a los profesores de todas las asignaturas. Estas pruebas no apuntan a lo específicamente disciplinar, sino que pretenden conocer diferentes formas de razonamiento (lógico-matemático y científico), y los diversos niveles de lectura de los estudiantes del ciclo básico.

¿Qué materiales para el análisis de los resultados están disponibles para uso del docente?

Cada actividad de prueba está acompañada de una ficha en la que se describe qué se está evaluando y qué hipótesis están detrás de las posibles respuestas incorrectas de los alumnos.

También acompañan a las pruebas materiales teóricos que sustentan las propuestas de evaluación de cada área.

Estos materiales tienen como objetivo hacer visibles los criterios y fundamentos de las pruebas.